

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE

#### 

En la ciudad de Daule, a los cuatro días del mes de julio de dos mil diecinueve a las nueve horas y cuarenta y nueve minutos, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCÍA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVÉN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Buenos días señores Concejales, amigos de la prensa, amigos dauleños bienvenidos a esta sesión de Concejo, señorita Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL. - Con su venia señor Alcalde, procedo a constatar el guórum

#### CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, buenos días con todos PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, PRESENTE.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL. - Señor Alcalde, contamos con el quórum reglamentario.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.** - Señora Secretaria sírvase continuar con la lectura del orden del día para la sesión ordinaria del día de hoy.

Por Secretaría se da lectura al orden del día:

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTISIETE DE JUNIO DE 2019

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves cuatro de julio de 2019



3° DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 245 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, CONOCER Y APROBAR EN SEGUNDO DEBATE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2019.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Está a consideración de ustedes el orden del día señores Concejales.

CONCEJAL TUTIVÉN BRIONES OSCAR. - Buenos días compañeros, propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Señora Mariana Herrera García, Doctor Oswaldo Pantaleón Luna y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

#### VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, muy buenos días Ilustre Concejo Cantonal, ciudadanos y ciudadanas aquí presente, señores funcionarios del Municipio, con respecto a mi votación del punto del orden del día, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación del punto del orden del día compañero Alcalde, compañeros Concejales, Jefes Departamentales, ciudadanía que nos honra con su presencia en este día muy importante que se aprueba el presupuesto, quería agradecer al compañero Alcalde, a los miembros de la Comisión de Salud y también agradecer al compañero Fricson porque esta es una lucha que hemos venido haciendo no de ahora sino de antes, tuvimos la iniciativa como parte de la Comisión de Presupuesto de la Concejalía pasada, que mocionamos para que se dé la construcción del parque inclusivo con el 10% y al inicio muchas personas se nos reían porque manifestaban que era una mentira el proyecto del parque inclusivo, gracias a Dios, gracias a la responsabilidad de los Concejales y del Ejecutivo se dio esa obra, en la sesión pasada presentamos al compañero Alcalde el proyecto de terapia de lenguaje, le agradezco en nombre de los compañeros antes mencionados porque ya está funcionando el área de terapia de lenguaje, el compañero terapista de lenguaje ya inició sus actividades, le agradezco en beneficio de los niños con alteración de lenguaje, específicamente los niños down, los niños con autismo que tenemos muchos en el cantón pero que lamentablemente antes estaban escondidos esos niños, ahora tenemos como médicos y como Concejales ayudarles y ahora que tenemos las instalaciones adecuadas seguir trabajando en beneficio de ellos, muchas gracias compañeros Concejales y compañero Alcalde, el proyecto fue aprobado, mi votación A FAVOR del primer punto señorita Secretaria; SALAZAR CHAGUAY GINA, buenos días me sumo a las palabras del Doctor Pantaleón por esta atención a estos grupos vulnerables, A FAVOR de la moción señorita Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PROPONENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves cuatro de julio de 2019



Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Continúe con el segundo punto señora Secretaria General.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTISIETE DE JUNIO DE 2019

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA. - Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciado Fricson George Tenorio y Técnico Óscar Tutivén Briones, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

#### VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, es importantísimo que se haya concretado con el esfuerzo del día a día, aunque a veces era medio difícil y complicado, tanto tiempo pasó para que se pueda contratar a la persona indicada para el beneficio de cada uno de los niños, creo que eso ha sido valorable y ahora junto con los compañeros y el señor Alcalde se ha concretado, seguramente que cada una de las madres y padres dauleños han de estar satisfechos y no sólo los dauleños sino los que están alrededor del cantón porque ellos también vienen a hacerse atender acá y eso es beneficioso y habla muy bien del cantón cada día más, así que agradecerle a usted señor Alcalde y esperemos cada día seguir construyendo por el bienestar del cantón A FAVOR del segundo punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del segundo punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del segundo punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del segundo punto; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del segundo punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR de la moción; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Continúe con el tercer punto del orden del día señora Secretaria.

**CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO.** - Señor Alcalde, después que la señorita Secretaria lea el tercer punto quisiera tener la autorización para mocionarlo.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves cuatro de julio de 2019



TERCER PUNTO DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 245 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, CONOCER Y APROBAR EN SEGUNDO DEBATE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2019.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.** - Señor Financiero, por favor explique el anteproyecto del presupuesto al Concejo.

Por Secretaría se da lectura a la siguiente comunicación:

Señor Ingeniero Ángel Herrera Barzola. Ciudad.- Con el cordial saludo, notifico a usted que la petición suscrita por el señor Vicepresidente del Comité de la Ciudadela Los Álamos de esta ciudad, que guarda relación con la ocupación de la silla vacía en la sesión de aprobación en segundo debate del proyecto de presupuesto para el ejercicio financiero del año 2019, ha sido aceptada; por ello cumplo en informar a usted que representará al mencionado comité, en la Sesión Ordinaria de Concejo que se realizará el día jueves 04 de julio del presente año, a partir de las 09h00, en la Sala de Sesiones de esta Municipalidad.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Le damos la bienvenida al Ingeniero Herrera para que ocupe la silla vacía.

CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO. - Muchas gracias Doctor, como Presidente de la Comisión de Presupuesto, conjuntamente con el compañero Oscar y la Licenciada Graciela tenemos el honor de ser parte de esta Comisión, consideramos que es un presupuesto prorrogado y tenemos que cumplir con el mandato que el pueblo nos eligió y como médico también quisiera agradecer antes de mi exposición por el trabajo que se va a dar en los grupos de atención prioritaria, como es de conocimiento público las promesas de campaña, de las cuales son las clínicas móviles se van a considerar dos en este presupuesto prorrogado para posteriormente seguir incrementándolas, será muy beneficioso para los grupos de atención prioritaria como son: los niños, los adultos mayores, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas, trabajos que se van a tomar en cuenta como son los grupos de atención para los jóvenes con adicción, también es fundamental porque nuestra juventud son el futuro del cantón y de la Patria, seguir con la obra a nivel de las parroquias rurales, ocho parroquias urbanas y nuestros recintos y me alegro también que se esté dejando presupuesto para nuestra querida Parroquia Urbana La Aurora, eso es fundamental ser equitativos con cada una de nuestras parroquias, tanto urbanas como rurales, como Presidente de la Comisión de Presupuesto, propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto que fue leído por la señorita Secretaria. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Señora Mariana Herrera García, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Técnico Oscar Tutivén Briones, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

Virginia



#### VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, Buenos días señor Alcalde, compañeros Concejales, señores de la Prensa, ciudadanía dauleña, antes de dar mi votación quiero agradecerle al Doctor Wilson Cañizares, Alcalde de este cantón, por dar la atención al pedido del Doctor Pantaleón, en cuanto a la persona que va a estar al frente en las terapias de lenguajes para nuestros niños, este presupuesto va a beneficiar al área rural como al área urbana, así mismo con los requerimientos que han hecho las comunidades y de manera especial el convenio con el Consejo Provincial para el mejoramiento de caminos vecinales, las clínica móviles, letrinas sanitarias para las parroquias y los recintos, dotar del líquido vital a los recintos a través de los tanqueros en aquellos sectores donde no llega el aqua potable, planta de tratamiento para la Parroquia Urbana La Aurora, el centro de salud u hospital del día, el mercado y también brindar la atención gratuita en el centro materno infantil, con este razonamiento también queremos dar cumplimiento a las ofertas de campañas y le agradecemos señor Alcalde que continúe con las obras para que Daule siga el progreso y el desarrollo que necesita, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, señor Alcalde y Vicealcalde Presidente de la Comisión de Presupuesto, Arquitecto Schaffry Director de Obras Públicas, hay una petición hecha para el señor Alcalde del recinto San Guillermo de la Parroquia Urbana La Aurora, los cuales han venido solicitando por mucho tiempo el alcantarillado sanitario y pluvial, gracias al periodo anterior del Alcalde Pedro Salazar obtuvieron las letrinas, ellos también tienen una cancha sería bueno que se haga una inspección a esa cancha que se construyó y está en mal estado, se levantó el asentamiento del terreno, me parece que esa cancha fue construida hace dos años atrás, he estado en algunas canchas y necesitan el mantenimiento, (ARQ. EDGAR SCHAFFRY, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, voy a realizar la inspección personalmente señor Concejal, acuérdese que todo contratista tiene el lapso de diez años que velar por el buen mantenimiento de la cancha, si hay vicio oculto a lo largo de los diez años, él tendrá que hacer las reparaciones), mi votación A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, muy buenos días señor Alcalde y señores Concejales, no me queda más que gracias a Dios porque puedo ver que en este presupuesto se ha pensado justamente como decía la Concejal Fuentes en la propuesta de campaña de nosotros, como el tema de legalizaciones de tierras, se ha tomado en cuenta el tema de los caminos vecinales, mi voto A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, con respecto a este tercer punto del orden del día, que corresponde al debate del presupuesto en su segunda instancia, de acuerdo a las reuniones de trabajo que tuvimos con las instancias pertinentes y el primer debate donde se hicieron unas observaciones, de las cuales algunos Concejales pedimos que se nos haga llegar copia del POA y del PAC para tener conocimiento de causa de lo que se va a aprobar especialmente lo pertinente a obras públicas para poder informar a la ciudadanía y a los medios de comunicación, cuando así se lo requiere, veo que este presupuesto está bien planificado, se le está dando continuidad a las letrinas por cuanto esporádicamente en las reuniones de trabajo y que hay algunas letrinas para los recintos, de las parroquias rurales, canchas, alcantarillado, le estamos dando continuidad al alcantarillado que ya se están realizando en algunos recintos consolidados, veía por ahí a Pueblo Nuevo y a Yurima, muy bien por estos recintos que los estudios fueron realizados en la administración anterior y quedaron dichas proyecciones, también veo con mucha satisfacción que se está dando cumplimiento como lo manifestaban los compañeros las

Virginia Acta Sesión Ordinaria, jueves cuatro de julio de 2019



promesas que hiciéramos en su momento como es el DAS, las clínicas móviles; sin embargo, si considero que para el presupuesto del año 2020 que está próximo a analizarse y a estudiar se hagan reuniones de trabajo para poder aportar en cuanto a los requerimientos, especialmente en la parte rural que muchas veces nos hacen llegar a nosotros como representantes del mismo, por citar un ejemplo señor Alcalde el malecón de Los Lojas, sería bueno que en el presupuesto del año 2020 sea analizado e incluido, ya que tenemos en las otras tres parroquias, como es: Juan Bautista Aquirre, Laurel y Limonal, sólo Los Lojas no lo tiene, conozco que la topografía es un poco difícil por cuanto los estudios tienen que ser bastantes exhaustivos esperemos que en el 2020 sean considerados dichos estudios para que Los Lojas tenga su malecón; de igual manera, veo que el 10% tal como lo establece el COOTAD ha sido rebasado, ya que contamos con un monto referencial de \$2´178,804.00, pues en la administración anterior se construyó un parque inclusivo, el cual debe darse la continuidad a todos los proyectos que están inmersos para los grupos prioritarios, de tal manera que con ese análisis señores Concejales, señora Secretaria, con respecto al tercer punto del orden del día, mi votación es A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PROPONENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación, es verdad que se ha considerado a muchos sectores y eso de manera personal me satisface, con fecha veintisiete de junio recibí la visita de unos moradores de Pajonal, es algo sencillo y voy a leer la parte pertinente: por medio de la presente reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos el grupo del Recinto Pajonal, quienes deseamos éxitos en sus labores (esto va dirigido al señor Alcalde) *apelando a su alto espíritu de colaboración hacia las* comunidades más necesitadas, solicitamos nos reconstruya un camino vecinal que está a la orilla del río, el cual fue deteriorado por la Empresa de Agua Potable al momento de la instalación del servicio, dejando este camino en pésimo estado el mismo que en la temporada invernal es intransitable tanto para los niños como para los adultos, dificultándonos el traslado a las instituciones educativas, además le hacemos la petición de una casa comunal y un parque para nuestro sector, petición que ya fue realizada con anterioridad pero que no ha sido atendido y esperamos que en este periodo sea atendido. De manera verbal me hicieron saber los moradores del recinto Pajonal que hay una escuelita y aguí está la fotografía que acompañaron, que también debe estar en Secretaría, ellos quieren que se haga una inspección para que esa escuelita que no está siendo utilizada para educar a los niños, no conozco la razón, quieren utilizarla como casa comunal, por lo que señor Alcalde la persona que tenga que atender la petición que la haga a la brevedad, ellos están preocupados sobre todo por ese camino que en cualquier momento por el terreno se puede ir deslizando y puede causar mayores inconvenientes a los pobladores del sector, además de eso una vez más le solicito al Concejo de que se haga un cronograma para saber de qué manera será atendida la población agrícola en cuanto a los caminos, el tiempo apremia, se nos acerca la estación invernal, luego no se podrá hacer ningún trabajo y seguiremos en las mismas condiciones, A FAVOR de la moción; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, buenos días señor Alcalde y señores Concejales, señores de la prensa, todos presentes, antes de dar mi votación, quisiera manifestar que cómo no aprobar un punto muy importante para la comunidad a razón del impacto que tendrá en el área social, en la parte de la salud y en otras áreas más este presupuesto y viendo que se cumple más del 10% que se pedía como requisito mínimo para poder aprobar el presupuesto, no me queda más que decir A FAVOR de la moción;

Vírgínía Acta Sesión Ordinaria, jueves cuatro de julio de 2019



VILLAMAR NIETO VICENTE, señor Alcalde, compañeras Concejalas, compañeros Concejales, compañeros Directores Departamentales, señor Procurador Síndico, señorita Secretaria, Ingeniero Ángel Herrera que en esta mañana ocupa la silla vacía, antes de la votación quiero indicar que ayer tuvimos una conversación con usted Arquitecto Director de Obras Públicas, preguntándole si dentro del proyecto de obras para este semestre, está contemplado el paso elevado de la Assad Bucaram, ese paso elevado es de imperiosa necesidad porque ha habido muchos accidentes, ha habido algunos muertos, porque hay mucha gente que pasa de la Bucaram hasta el centro y viceversa y gueremos de imperiosa necesidad señor Alcalde que se construya ese paso elevado hacia la ciudadela Assad Bucaram, usted también manifestaba que es importante que en la Parroquia Satélite La Aurora se va a construir, me parece correcto eso también se necesita allá pero no se debe de dejar de hacer acá en la cabecera cantonal porque es una vía rápida, muchas veces ni los vigilantes de la Comisión de Tránsito están en ese sector donde muchos estudiantes pasan la vía, a tomar buses a los cantones de Santa Lucía y Palestina, que vienen a estudiar al Colegio José Luis Tamayo, eso sería importante se analice esta construcción; así mismo quiero preguntarle si ya el Ministerio de Transporte dio la competencia a la Municipalidad para que se pueda hacer la obra en la León Febres Cordero, fui dos veces a hablar con el Ministro de Transporte, delegado por el Alcalde Pedro Salazar a Guayaquil pero todavía no nos daban esa competencia para hacer la obra necesaria en la Avenida Febres Cordero. (ARQ. EDGAR SCHAFFRY, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, señor Concejal en los próximos días estará la aprobación de vialidad para que el GAD Municipal de Daule pueda intervenir en la Avenida), qué importante eso (ARQ. EDGAR SCHAFFRY, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, Ya el señor Alcalde hizo el pedido) qué bien señor Alcalde que usted haga esas gestiones porque esa avenida necesita mucho de esta Municipalidad haga la implementación del alumbrado de acuerdo al proyecto presentado, felicitarlo a usted señor Alcalde y al compañero Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto como de los compañeros que forman parte de la misma, porque hay un presupuesto equitativo, un presupuesto que va en beneficio tanto de los sectores rurales como de la cabecera cantonal, en el presupuesto del próximo año tendremos que implementar otras cosas más señor Alcalde, porque hay escuelitas en el sector rural que necesitan de la ayuda de la Municipalidad, antes se construían escuelas, antes se ayudaba a lo que es educación y a la salud y eso lo quitó el Gobierno que pasó, ahora creo que si se puede hacer los convenios con la zona educativa, con los distritos educativos y con el Ministerio de Educación para que se les pueda ayudar, ayer justamente estuvimos conversando con un Director de Escuela en el Recinto Estero Loco, habrá que ver la forma de implementar los convenios señor Alcalde para poder ayudarles a esas personas, asimismo pedir y repetir que si no está en este presupuesto para este semestre en el presupuesto del año 2020, la construcción o arreglo compañera Alexandra como Presidenta de la Comisión de Terrenos de la ayuda para la legalización de los terrenos en Cielo de Jerusalén y otros más que hay por ahí para que se le pueda hacer las obras de alcantarillado, aceras y bordillos, en cuanto a mi votación del tercer punto, A FAVOR señorita Secretaria; HERRERA BARZOLA ÁNGEL, muchas gracias señor Alcalde, Cuerpo Edilicio, Jefes Departamentales, ciudadanía en general, yo siempre he dicho que el que persevera, alcanza y esos son los logros que se han venido alcanzando desde el año 2000 hasta esta fecha, doy gracias a Dios porque el presupuesto que lo he leído contempla muchas de las cosas que solicité se tomaran en cuenta, al cumplirse esto

Vírgínia Acta Sesión Ordinaria, jueves cuatro de julio de 2019



Dios nos va a premiar y a ustedes que Dios los bendiga y los cuide, solamente acotar algo más a usted señor Alcalde con el mayor de los respetos, en una de sus intervenciones lo escuché decir respecto a las cámaras de seguridad ciudadana, yo si le rogaría las obras están ahí muy bonito pero la delincuencia sique arrinconándonos, no hay día o noche que no se diga que se roban los foco, las llaves, pedimos de favor que nos ayude con eso, mi votación A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, precisamente el apuro de aprobar el presupuesto era justamente para acometer en las obras que la ciudadanía aspira y espera, en el presupuesto tenemos un rubro para acometer en las obras de los caminos vecinales, luego de la aprobación y firma de convenio con la Prefectura, ustedes han escuchado señores Concejales respecto a las obras de salud que están planificadas y presupuestadas, que están siendo aprobadas el día de hoy, también está el presupuesto para entrega de libros a los estudiantes, de tablets a los bachilleres, de poner puntos gratuitos de internet de fibra óptica y sin cables a la mayor cantidad de comunidades en el cantón Daule, eso es educación y eso beneficia a los niños, jóvenes y a todas las edades, como también está consideradas las cámaras de seguridad, se ha presupuestado treinta cámara que van a ser ubicadas justamente fuera de los establecimientos educativos urbanos y rurales de la cabecera y de La Aurora, nos hubiera gustado comprar cien cámaras pero tenemos que arroparnos hasta donde nos dé la sábana, se va a hacer un centro de monitoreo donde ustedes señores Concejales tendrán la oportunidad de estar en contacto con los miles de padres de familia que están dejando en la mañana a sus hijos en los colegios y poder conversar con ellos, poder decir que estamos trabajando por la seguridad de sus hijos, ese será un procedimiento disuasivo para la gente que vende drogas cerca de los establecimientos educativos y también eso va a servir para la gente que está botando basura, que está delinquiendo o eso también nos va a permitir educar a la gente a pedir la colaboración de que no boten basura y usar esa herramienta como medio disuasivo pero al mismo tiempo educativo, en los próximos años vamos a considerar más cámaras para poder llegar a más sitios, es un presupuesto que ha tomado en consideración la salud, la educación, la seguridad, el deporte, la cultura y una serie de actividades que van a permitir de que los inversionistas vengan a invertir sus recursos acá en Daule, por eso también hemos firmado con el Ministerio de Salud la oportunidad o la decisión de esta administración de convertirnos en Municipio Saludable y el término saludable no es solamente que aporta a la salud, a la educación, sino al bienestar, al esparcimiento y a una serie de actividades que nos proporcionan felicidad y por eso justamente dentro del presupuesto hemos considerado embellecer ciertos sitios que aparte de aportar al turismo nos crea felicidad, nos crea armonía, por ejemplo en el mes de noviembre por el mes del dauleñismo y por las fiestas de Navidad vamos a contratar para que exista un árbol de Navidad, ustedes saben que en los centros comerciales desde el mes de noviembre se anuncia la Navidad pero aquí lo vamos a anunciar por el mes del dauleñismo, va a coincidir que por el mes del dauleñismo sea instalado y por la Navidad, un árbol de quince metros de altura y colorido, así mismo se iluminará el puente colgante de más de cincuenta años que tenemos en Magro, al igual que en otras ciudades turísticas poner luces LED en las palmeras, al igual que en la Avenida León Febres Cordero vamos a cambiar las luminarias para que no sea oscuro y en esos postes poner en el mes de noviembre y diciembre justamente esas luces LED que nos conducen a celebrar el nacimiento de Jesús y que es atractivo para la colectividad y genera espacios de esparcimiento, esa es la razón de ser del presupuesto cumplir con las

Virgínia Acta Sesión Ordinaria, jueves cuatro de julio de 2019



necesidades que el pueblo nos dice, el pueblo quiere de todo en San Guillermo ayer tuvo la oportunidad de recibirnos, no solamente que piden el alcantarillado, piden la reconformación del camino vecinal, piden el arreglo de la cancha, piden brigadas de fumigación, en fin tienen diez pedidos, les dije que en este presupuesto vamos a cumplir con el camino vecinal, como dijo el Arquitecto Schaffry vamos a realizar la inspección a la cancha para mejorarla si es posible pero que para el próximo presupuesto que lo tenemos que comenzar a elaborarlo el mes siguiente vamos a considerar el alcantarillado para San Guillermo, en el próximo presupuesto vamos a considerar el malecón que pide el Concejal Eddy León para la Parroquia Los Lojas y los requerimientos que la ciudadanía nos han pedido, quisiéramos tener ese presupuesto que sea cuatro o cinco veces más para atenderlos a todos pero lamentablemente hay que ir como buen padre dándole de a poco a cada comunidad, les dije a los representantes de San Guillermo que son doscientas comunidades que hay que atender y a ellos se les va a beneficiar con una parte, no con todo porque no podemos predestinar el presupuesto para una sola comunidad, en todo caso les agradezco por ser sensible a esta aspiración de aprobar el presupuesto pronto que nos va a permitir atender a los ciudadanos de una manera oportuna, A FAVOR de la moción compañera Secretaria.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con once votos a favor.

Siendo las diez horas y veinticinco minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves cuatro de julio de dos mil diecinueve, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar

ALCALDE

Ab. Martha Tania Salazar Martínez SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL